

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010 Versión: 03 Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---	---	--

ACTA No. 10	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 8 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 10:00 a. m.
Lugar: Sala de juntas Decanatura Facultad de Ingeniería	Fecha: Abril 20 de 2017
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
ROBERTO FERRO ESCOBAR	Decano
NANCY JANETH GELVEZ GARCIA	Representante de pregrados
LEONARDO PLAZAS NOSSA	Representante de los profesores
PAULO ALONSO GAONA	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad
CARLOS HERNAN CARDONA TABORDA	Representante de los estudiantes
VICTOR HUGO MEDINA GARCIA	Coordinador Unidad de Extensión
LUIS LEONARDO RODRÍGUEZ BERNAL	Representante (s) de los profesores
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Académico
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación acta No. 009 de 2017

3. Casos profesores

3.1 Aval para participar en eventos académicos.

- OCTAVIO SALCEDO PARRA, solicita aval para participar en calidad de conferencista en el ISNCC2017 que se llevará a cabo del 16 al 18 de Mayo de 2017 en Marrakech – Marruecos.
- VICTOR HUGO MEDINA GARCIA. Ponente en el evento “CISTI 2017-12^a” Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información, a realizarse del 21 al 24 de junio de 2017 en Lisboa Portugal.
- JHON FRANCINED HERRERA, solicita aval para presentarse a la convocatoria del CIDC para participar como ponente en “The 2nd International Conference of Internet Economics and Psycho-Informatics 2017” que se llevará a cabo del 21 al 24 de Julio de 2017 en Bali - Indonesia.

4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

4.1 Retiro Voluntario y definitivo

4.1.1. Ingeniería de Sistemas

- JUAN SEBASTIAN VERGARA LÓPEZ Código 20162021308.

4.1.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

- JUAN NICOLAS MOLINA CASALLAS Código 20151025027.
- JUAN DIEGO RIVEROS AFRICANO Código 20142025155.

4.1.3 Ingeniería Electrónica

- NICOLAS DAVID FLOREZ Código 20151005027.

4.2 Recibo de pago

4.2.1 Ingeniería de Sistemas

- EDWIN GERARDO PAEZ CORREDOR Código 20081020072, solicita la expedición del recibo de pago de 2017-I.

4.2.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

- SERGIO DANIEL GARCIA Código 20061025032, solicita la expedición del recibo de pago de 2017-I.
- CARLOS AUGUSTO SÁNCHEZ Código 20091025097, solicita la expedición del recibo de pago de 2017-I.

4.2.3 Ingeniería Electrónica

- ALVARO ANDRES SANDINO Código 20071005056 solicita la expedición del recibo de pago de 2017-I.
- OSCAR IVAN BERNAL GARCÍA Código 20152005011, solicita la re-expedición de la segunda cuota de 2017-I.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010 Versión: 03 Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---	---	--

4.2.4 Ingeniería Industrial

- JUAN CARLOS SOTELO ACEVEDO Código 20102015121, solicita la re-expedición del recibo de pago de 2017-I.

4.2.5 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

- MARIA DE LOS ANGELES MORENO Código 20162118062, solicita la re-expedición de la tercera cuota de 2017-I.

- JENNIFER MORATO HENAO Código 20161118056, la re-expedición del recibo de pago de 2017-I.

4.3 Reintegro extemporáneo

4.3.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

- EDITH JOHANA LADINO Código 20152395003, solicita reintegro extemporáneo para 2017-I.

4.4 Cancelación o aplazamiento de semestre

4.4.1 Ingeniería Eléctrica

- JUAN SEBASTIAN AVELLANEDA Código 20171007026, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas de salud.

- DAVID MATEO GONZÁLEZ Código 20132007688, solicita el aplazamiento del semestre 2017-1 debido a que por error en el sistema se le generó el recibo tarde.

4.4.2 Ingeniería Industrial

- ANGELA PATRICIA DIAZ MARTÍN Código 20171015081, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas económicos.

4.4.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

- JOHN JAIRO TRIANA ESPINOSA Código 20152195024, solicita la cancelación del 2017-1 debido a problemas familiares.

4.4.4 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

- CLAUDIA LILIANA TRUJILLO CAMACHO Código 201711197096, solicita la cancelación del 2017-I, por problemas de salud.

4.5 Aval académico

4.5.1 Ingeniería de Sistemas

- JOHN JANER CASTELLANOS Código 20131020045, solicita aval para realizar movilidad académica en 2017-3 y tomar 4 asignaturas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

- NICOLE VALENTINA CHACÓN Código 20132020088, solicita aval para realizar movilidad académica en 2017-3 y tomar 5 asignaturas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

4.5.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

- LUIS ALEJANDRO FONSECA Código 20151025817, solicita aval para realizar movilidad académica en 2017-3 y tomar 2 asignaturas en la Universidad Nacional de Colombia.

4.6 7 Distinción trabajos de grado

4.6.1 Ingeniería de Sistemas

- El Docente FERNANDO MARTÍNEZ presenta el concepto para otorgarle el carácter meritorio al trabajo de grado: "MODELO SOFTWARE PARA INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE TRABAJOS DE GARDO ENTRE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR", elaborado por el estudiante DIEGO ALEJANDRO SIERRA Código: 20101020092.

4.6.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

- El Docente ORLANDO RIAÑO MELO presenta el concepto para otorgarle el carácter meritorio al trabajo de grado: "ELABORACIÓN DE UN MODELO APLICADO A IMÁGENES MODIS PARA LA ESTIMACIÓN DE LOS SÓLIDOS SUSPENDIDOS TORALES EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ATRATO", elaborado por el estudiante IVÁN CARRILLO DURÁN Código: 20121025064.

4.7 Cancelación de asignaturas

4.7.1 Ingeniería de Sistemas

- OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ Código 20152020019, solicita la cancelación de la asignatura ECUACIONES DIFERENCIALES, debido a inconvenientes con la metodología del docente.

- JESUS DAVID GOMEZ PACHECO Código 20102020040, solicita la cancelación de la asignatura DISEÑO ARQUITECTURAL DE SOFTWARE Y PATRONES, debido a que se encuentra realizando un proyecto de investigación en el IGAC.

4.7.2 Ingeniería Eléctrica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010 Versión: 03 Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---	---	--

- CRISTIAN CAICEDO PÉREZ Código 20111007001, solicita la cancelación de la asignatura PROYECTO DE GRADO II, debido a inconvenientes con la pasantía.

4.7.3 Ingeniería Electrónica

- LUIS EDUARDO VARGAS CELY Código 20162005223, solicita la cancelación de la asignatura PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS debido a motivos personales.
- NELSON MIGUEL DAZA Código 20162005899, solicita la cancelación de la asignatura ANALISIS DE CIRCUITOS I Y LABORATORIO, por motivos laborales.

4.7.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

- ANGEL DAVID MENDOZA Código 20162025328, solicita la cancelación de la asignatura CALCULO INTEGRAL, por motivos laborales.
- JOHN ALEJANDRO SEGURA Código 20141025083, solicita la cancelación de la asignatura MATEMÁTICAS ESPECIALES, por motivos de salud.

4.8 Segundos calificadores

4.8.1 Ingeniería Eléctrica

- DANIEL FELIPE MACIAS Código 20131007057, solicita segundos calificadores de la asignatura INGENIERÍA ECONÓMICA.

4.9 Inscripción de asignaturas

4.9.1 Ingeniería Electrónica

- ANDRES DAVID MONTENEGRO Código 20111005010, solicita la inscripción de Proyecto de Grado II.
- DAVID RICARDO LEIVA Código 20092005046, solicita la inscripción de Proyecto de Grado II.
- NICOLÁS HERNANDEZ Código 20121005030, solicita la inscripción de Proyecto de Grado I y II.
- DIEGO ALEJANDRO RAMÍREZ Código 20121005054 y JORGE DAVID SANTOS Código 20122005035, solicitan la inscripción de Proyecto de Grado I y II.

4.10 Novedad de nota

4.10.1 Maestría en Ingeniería Industrial

- La Coordinación del Proyecto Curricular solicita aval para el reporte de novedad de nota de 3 estudiantes.

4.11 Solicitud prórroga

4.11.1 Ingeniería Electrónica

- JHON ANDRES DOMÍNGUEZ Código 20012005108.

4.11.2 Maestría en Ingeniería Industrial

- YURI BERNAL PEÑA Código 20121196004.

4.12.1 Aval cambio de estado Maestría en Ingeniería Industrial

- La Coordinación de la Maestría solicita aval para el cambio de estado de 6 estudiantes.

5. TEMAS DE GESTIÓN

5.1 Concursos docentes hora cátedra Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Eléctrica.

5.2 La Coordinación de la Unidad de Investigación remite el aval para el Proyecto de Investigación Doctoral "Estimación de volúmenes de madera en pie de la especie Pinos Patula mediante el polinomio único de ahusamiento" presentado por el estudiante Orlando Riaño Melo bajo la Dirección del Docente Ernesto Cantillo.

5.3 El Docente Paulo Cesar Coronado solicita aprobación del grupo de trabajo OSGeoLabUD.

5.4 Decisión del Consejo Académico relacionada con el Aval de la propuesta de un nuevo énfasis en el Doctorado de Ingeniería: énfasis en Ingeniería Industrial.

5.5 Se decide dar el aval para que desde el CERI se revise y bajo los lineamientos de la Universidad Distrital se celebre el convenio marco con la empresa SGS Colombia S.A.S.

5.6 Interesados en aplicar al programa académico transitorio.

DECISIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quorum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Atendidas las observaciones pertinentes se decide aprobar el Acta No. 9 de 2017

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010 Versión: 03 Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---	---	--

3. Casos profesores

3.1 Aval para presentarse a la convocatoria del CIDC

Se aprueba dar el aval requerido a los siguientes docentes con el fin de aplicar a las convocatorias del CIDC y participar en eventos académicos:

OCTAVIO JOSE SALCEDO PARRA, conferencista en el “The International Symposium on Networks Computers and Communication, a realizarse en Marrakech, Morocco del 16 al 18 de mayo de 2017. El Docente no se encuentra en comisión de estudios, y no se tramita apoyo económico por la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.

VICTOR HUGO MEDINA GARCIA. Ponente en el evento “CISTI 2017-12^a” Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información, a realizarse del 21 al 24 de junio de 2017 en Lisboa Portugal. El Docente no se encuentra en comisión de estudios ni ha solicitado apoyo económico en la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.

JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES, Ponente en el evento “The 2nd International conference Internet Economics and Psycho-Informatics 2017, a realizarse en Indonesia entre el 21 y 24 de julio de 2017.

El Docente **se encuentra en comisión de estudios de Doctorado** y no ha solicitado apoyo económico a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.

4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

4.1 Se decide aprobar el Retiro Voluntario y definitivo de la Universidad a los siguientes estudiantes:

Proyecto	Nombre	Código	Motivo
Ingeniería de Sistemas	JUAN SEBASTIAN VERGARA LÓPEZ	20162021308	Económicos
Ingeniería Catastral y Geodesia	JUAN NICOLAS MOLINA CASALLAS	20151025027	Cambio de domicilio
Ingeniería Electrónica	JUAN DIEGO RIVEROS AFRICANO	20142025155.	Cambio programa
	NICOLAS DAVID FLOREZ	20151005027	Salud

4.2 Recibo de pago

4.2.1 Ingeniería de Sistemas

Teniendo en cuenta que terminó el plan de estudios, se decide aprobarle a EDWIN GERARDO PAEZ CORREDOR Código 20081020072, la expedición extemporánea del recibo de pago correspondiente a la matrícula del semestre 2017-I.

4.2.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide aprobar la expedición extemporánea de recibo de pago correspondiente a la matrícula del semestre 2017-I a los estudiantes SERGIO DANIEL GARCIA Código 20061025032, y CARLOS AUGUSTO SÁNCHEZ Código 20091025097, quienes terminaron el plan de estudios.

4.2.3 Ingeniería Electrónica

Se decide aprobarle a ALVARO ANDRES SANDINO Código 20071005056, la expedición extemporánea del recibo de pago correspondiente a la matrícula del semestre 2017-I, terminó el plan de estudios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010 Versión: 03 Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---	---	--

Se decide aprobarle a OSCAR IVAN BERNAL GARCÍA Código 20152005011, la reexpedición del recibo de pago correspondiente a la segunda cuota de la matrícula del semestre 2017-I.

4.2.4 Ingeniería Industrial

Se decide aprobarle a JUAN CARLOS SOTELO ACEVEDO Código 20102015121, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la matrícula del semestre pago de 2017-I.

4.2.5 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

Se decide aprobarle a MARIA DE LOS ANGELES MORENO Código 20162118062, la re-expedición del recibo correspondiente a la tercera cuota de la matrícula del semestre 2017-I.

Se decide aprobarle a JENNIFER MORATO HENAO Código 20161118056, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la matrícula del semestre 2017-I.

Teniendo en cuenta la gran cantidad de solicitudes de expedición y re-expedición de recibos de pago de matrícula, se decide solicitarle a los coordinadores de proyectos curriculares se revise el estado de los estudiantes en lo relacionado con el no pago de matrícula o cuotas de la misma y se abstengan de expedir recibo para el próximo semestre, informándole a los estudiantes que si no se encuentran al día con los pagos no se registrarán notas, lo anterior atendiendo directrices de la Vicerrectoría académica.

4.3 Reintegro extemporáneo

4.3.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Se decide negarle a EDITH JOHANA LADINO Código 20152395003, la compra de formulario de reintegro para el semestre 2017-I teniendo en cuenta lo extemporáneo y se le invita a solicitar reintegro atendiendo el procedimiento y calendario académico establecido por la Universidad.

4.4 Cancelación o aplazamiento de semestre

4.4.1 Ingeniería Eléctrica

Teniendo en cuenta motivos de salud considerados de fuerza mayor, se decide aprobarle a JUAN SEBASTIAN AVELLANEDA Código 20171007026, la cancelación del semestre 2017-1.

Se decide aplazarle el semestre 2017-I a DAVID MATEO GONZÁLEZ Código 20132007688, a quien no se le generó oportunamente el recibo de pago de matrícula, una vez realizada la corrección de su estado académico al tenerle en cuenta para efectos de prueba académica el semestre 2016-I.

4.4.2 Ingeniería Industrial

Teniendo en cuenta dificultades económicas y familiares, se decide aprobarle a ANGELA PATRICIA DIAZ MARTÍN Código 20171015081, la cancelación del semestre 2017-1.

4.4.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Se decide aprobarle a JOHN JAIRO TRIANA ESPINOSA Código 20152195024, la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas de trabajo y de salud familiar según soportes.

4.4.4 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>

Teniendo en cuenta motivos de salud, se decide aprobarle a CLAUDIA LILIANA TRUJILLO CAMACHO Código 20171197096, la cancelación del semestre 2017-I.

4.5 Aval académico

4.5.1 Ingeniería de Sistemas

De acuerdo con el proceso de homologación y reconocimiento por parte del Consejo Curricular, se decide dar el aval a la movilidad académica que realizarán los estudiantes:

Nombre	Código	Periodo académico	Destino
NICOLE VALENTINA CHACON SANCHEZ	20132020088	2017-3	Universidad Autónoma de México Nacional
JOHN JANER CASTELLANOS SANCHEZ	20131020045	2017-3	Universidad Autónoma de México Nacional

4.5.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

Nombre	Código	Periodo académico	Destino
LUIS ALEJANDRO FONSECA	20151025817	2017-3	Universidad Nacional de Colombia.

4.6 7 Distinción trabajos de grado

4.6.1 Ingeniería de Sistemas

De acuerdo con el concepto del docente evaluador FERNANDO MARTÍNEZ, se decide otorgarle el carácter de Meritorio al trabajo de grado titulado: "MODELO SOFTWARE PARA INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE TRABAJOS DE GARDO ENTRE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR", elaborado por el estudiante DIEGO ALEJANDRO SIERRA Código: 20101020092, con la Dirección del profesor JULIO BARON VELANDIA.

4.6.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

Teniendo en cuenta el concepto del docente evaluador ORLANDO RIAÑO MELO, se decide NO otorgar el carácter de Meritorio al trabajo de grado: "ELABORACIÓN DE UN MODELO APLICADO A IMÁGENES MODIS PARA LA ESTIMACIÓN DE LOS SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ATRATO", elaborado por el estudiante IVÁN CARRILLO DURÁN Código: 20121025064.

4.7 Cancelación de asignaturas

4.7.1 Ingeniería de Sistemas

Se decide negarle a OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ Código 20152020019, la cancelación de la asignatura ECUACIONES DIFERENCIALES, por extemporaneidad, en relación con la metodología del docente se decide remitir el caso a la Coordinación del proyecto curricular para que por competencia proceda a aclarar lo manifestado por el estudiante.

Se decide aprobarle a JESUS DAVID GOMEZ PACHECO Código 20102020040, la cancelación extemporánea de la asignatura DISEÑO ARQUITECTURAL DE SOFTWARE Y PATRONES, debido a que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico		Código: GI-FR-010 Versión: 03
Proceso: Gestión Integrada		Aprobación: 21/03/2017	

SIGUD Sistema Integrado de Gestión

se le cruza con la actividad que realiza en el IGAC a nombre de la Universidad, la cual inició ya empezado el semestre lo que le imposibilita asistir a clase.

4.7.2 Ingeniería Eléctrica

Se decide aprobarle a CRISTIAN CAICEDO PÉREZ Código 20111007001, la cancelación de la asignatura PROYECTO DE GRADO II, debido a inconvenientes con la pasantía lo cual hace que supere el periodo académico y no podría sustentar y registrar la aprobación de dicha asignatura.

4.7.3 Ingeniería Electrónica

Se decide negarle a LUIS EDUARDO VARGAS CELY Código 20162005223, la cancelación de la asignatura PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, por extemporaneidad y falta de soportes de motivos de fuerza mayor que afecten en particular esa asignatura del total de inscritas.

Se decide negarle a NELSON MIGUEL DAZA Código la cancelación de la asignatura ANALISIS DE CIRCUITOS I Y LABORATORIO, por extemporaneidad y falta de soportes de motivos de fuerza mayor que afecten en particular esa asignatura del total de inscritas.

4.7.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide negarle a ANGEL DAVID MENDOZA Código 20162025328 la cancelación de la asignatura CALCULO INTEGRAL, por extemporaneidad y falta de soportes de motivos de fuerza mayor que afecten en particular esa asignatura del total de inscritas.

Se decide negarle a JOHN ALEJANDRO SEGURA Código 20141025083, la cancelación de la asignatura MATEMÁTICAS ESPECIALES, por extemporaneidad y se le sugiere que con la EPS buscar una alternativa de horario para que no se le cruce el control médico con la asignatura.

4.8 Segundos calificadores

4.8.1 Ingeniería Eléctrica

Atendiendo La solicitud de DANIEL FELIPE MACIAS Código 20131007057, relacionada con segundos calificadores del parcial presentado en la asignatura Ingeniería Económica y teniendo en cuenta que el mismo fue resuelto a lápiz, que el docente decidió solicitar una nota apreciativa a los estudiantes, se decide solicitarle a la Coordinación del Proyecto Curricular se aclare con el docente lo relacionado con la apreciativa y su incidencia en los resultados y calificación del parcial, así mismo, se verifique con el docente si el examen fue alterado.

4.9 Inscripción de asignaturas

4.9.1 Ingeniería Electrónica

Se decide aprobar la inscripción extemporánea de asignaturas a los estudiantes:

ANDRES DAVID MONTENEGRO Código 20111005010, de Proyecto de Grado II.
 DAVID RICARDO LEIVA Código 20092005046, Proyecto de Grado II.
 NICOLÁS HERNANDEZ Código 20121005030, Proyecto de Grado I y II.
 DIEGO ALEJANDRO RAMÍREZ Código 20121005054, Proyecto de grado I y II
 ORGE DAVID SANTOS Código 20122005035, Proyecto de Grado I y II.

4.10 Novedad de nota

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>

4.10.1 Maestría en Ingeniería Industrial

Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial, se decide aprobar el registro de la novedad de notas de la asignatura Tesis II, la cual corresponde a la sustentación del Trabajo de Grado de los estudiantes:

IBAÑEZ LATORRE JUAN MARTIN Código 20121196013
 FONSECA CORREA ANGEL MARIA Código 20091196008
 VELASQUEZ CHAVES JUAN MANUEL, Código 20071196020

4.11 Solicitud para volver a la Universidad.

4.11.1 Ingeniería Electrónica

JHON ANDRES DOMÍNGUEZ Código 20012005108, solicita beneficiarse de nuevo como estudiante de la Universidad y cursar las materias que le hacen falta. Al respecto el Consejo de Facultad de Ingeniería teniendo en cuenta que en el 2013-I en cumplimiento del Acuerdo No. 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario perdió la calidad de estudiante, por no superar la prueba académica, decide negarle la solicitud y le sugiere volver a presentarse a la Universidad al mismo o en otro programa académico.

4.11.2 Maestría en Ingeniería Industrial

Teniendo en cuenta que durante el semestre 2016-I el Consejo Superior Universitario estableció políticas para favorecer a los estudiantes en sus actividad académica dado el cese de actividades, se decide aprobarle a YURI BERNAL PEÑA Código 20121196004, recibo de matrícula para el semestre 2017-I y se le sugiere tener en cuenta el Acuerdo No. 001 de 2009 en lo relacionado con permanencia

4.12.1 Aval cambio de estado estudiantes Maestría en Ingeniería Industrial

Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial, se decide aprobar el cambio de estado de las siguientes personas según soporte, en el Sistema de Información Académico, teniendo en cuenta que para generar el recibo a los admitidos al primer semestre de asigna código, pero no pagaron recibos de matrícula por lo tanto nunca fueron estudiantes del programa, razón por la cual no podrán estar en estado excluidos de la Universidad.:

5. TEMAS DE GESTIÓN

5.1 Concursos docentes hora cátedra Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Eléctrica.

Ante la renuncia de docentes y de conformidad con la resolución No. 01 de 2012, se decide aprobar la realización de concursos para contratar docentes nuevos de vinculación especial en los programas de:

Ingeniería Eléctrica

Modalidad	Área/Asignatura	No.	Perfil	Criterios de evaluación
H.C.	Cálculo diferencial y probabilidad estadística.	Uno	Matemático o licenciado en matemáticas o afines, título de maestría en el área, experiencia docente universitaria de un (1) año.	Se tendrá como referencia los establecidos en el Acuerdo No. 05 de 2007 del CSU.

Ingeniería de Sistemas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN <hr/> Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Código: GI-FR-010 <hr/> Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

SIGUD Sistema Integrado de Gestión

Modalidad	Área/Asignatura	No.	Perfil	Criterios de evaluación
H.C.	Matemáticas	Uno	Matemático o licenciado en matemáticas, Maestría en áreas afines.	Se tendrá como referencia los establecidos en el Acuerdo No. 05 de 2007 del CSU.

5.2 Se decide aprobar e institucionalizar ante el CIDE el Proyecto de Investigación Doctoral “Estimación de volúmenes de madera en pie de la especie Pinus Patula mediante el polinomio único de ahusamiento” presentado por el estudiante Orlando Riaño Melo bajo la Dirección del Docente Ernesto Cantillo.

5.3 Atendiendo la solicitud del docente Paulo Cesar Coronado, para que le sea aprobado el grupo de trabajo OSGeoLabUD, se decide devolverlo sin trámite para que haga trámite inicialmente en el proyecto curricular.

5.4 Se informa sobre la decisión del Consejo Académico de aprobar la modificación a la propuesta curricular del Doctorado en Ingeniería, en el sentido de incorporar en el plan de estudios “El énfasis en Ingeniería Industrial”, y se le sugiere a la Coordinación tener en cuenta las recomendaciones e indicaciones de la Oficina de Acreditación y Autoevaluación Institucional en su proyección y acreditación de alta calidad.

5.5 Se decide dar el aval para que desde el CERI se revise y bajo los lineamientos de la Universidad Distrital se celebre el convenio marco con la empresa SGS Colombia S:A:S, atendiendo la solicitud de los docentes Lindsay Álvarez Pomar y Ernesto Gómez Vargas.

5.6 Se decide solicitarles a los coordinadores de proyectos curriculares de pregrado que en cumplimiento del Acuerdo No. 07 de 2015, se verifique que personas están interesados en aplicar al programa académico transitorio, igualmente se solicita la colaboración de la Oficina de egresados.

Siendo las 10 a.m. se levanta la sesión.

Firman,

ROBERTO FERRO ESCOBAR
 Presidente

ORLANDO RIOS LEON
 Secretario